

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



Ciudad de México, a 29 de marzo de 2017.

Oficio No. 09-9001-030000/

DR. JOSÉ DE JESÚS ARRIAGA DÁVILA  
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

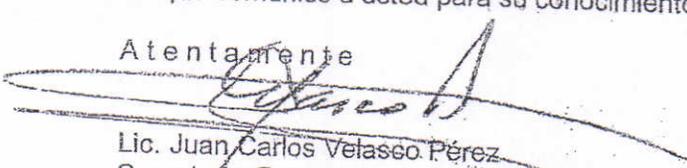
0725

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.290317/47.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y nombrar a la doctora Rosa María Arce Herrera, como Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 'Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez' del Centro Médico Nacional 'La Raza', en la Ciudad de México, del IMSS, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1° de abril de 2017".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente

  
Lic. Juan Carlos Velasco Pérez  
Secretario General.

Con copia:

- Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SIGGC).*
- Lic. Manuel Gerardo Mac Farland González. Titular de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Mtro. Patricio Enrique Caso Prado. Titular de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Dra. Rosa María Arce Herrera. Presente.
- Dr. Gilberto Pérez Rodríguez. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Lic. Plutarco Márquez Pérez. Titular de la División de Asuntos Jurídicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez" del Centro Médico Nacional "La Raza", en la Ciudad de México.
- C.P. Roberto Santiago Magaña González. Coordinador de Contabilidad y Trámite de Erogaciones. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Mtro. Tomás Javier Natividad Galeana. Coordinador de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SIGGC.*
- Lic. Rafael Benitez Valdez. Coordinador de Órganos Colegiados y Planeación. *La copia será enviada por el SIGGC.*

TJNG/ MGE/ BET/TKHP